

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE SOCIOS**

**ENDLESS WAVE SOLUCIONES Y SERVICIOS INFORMATICOS CÍA LTDA.**

En la ciudad de Quito, al tercer día del mes de Marzo de dos mil diez y nueve, a las diez y seis horas PM, en las oficinas ubicadas en, Los Madroños N47-246 y Cesar Sandino de la ciudad de Quito, se instalan en sesión los accionistas Ojeda Carvajal Gabriela Lisbeth, Pazmiño Naranjo Pablo Daniel, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside el Ing Pazmiño Naranjo Pablo Daniel y actúa en calidad de Secretaria la Eco Ojeda Carvajal Gabriela Lisbeth

El Presidente dispone que secretaria forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

<b>Accionista</b>	<b>No. Acciones</b>
Ojeda Carvajal Gabriela Lisbeth	120
Pazmiño Naranjo Pablo Daniel	1080

Presente la totalidad del capital pagado, el presidente de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

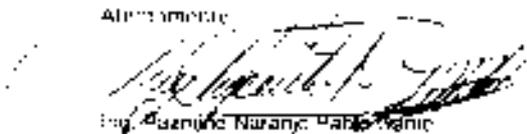
1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la Compañía.
2. Aprobar, por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las 20 horas.

Atentamente,

  
Ing. Guzmán Narangó Pablo

**GERENTE GENERAL**